

AVISO DE PRIVACIDAD

La Tesorería Municipal, en lo sucesivo y para efectos del presente aviso, se denominará como “La Tesorería”, con domicilio en Plaza de la Constitución, Sin número, Cabecera Municipal de Chicoloapan, Estado de México; a través de sus diversas unidades administrativas, como lo son la Jefatura de Ingresos y Catastro, es la responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales, observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, previstos en los artículos 6, apartado A, fracciones II y III; 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los arábigos 5, párrafo décimo quinto y décimo sexto, fracciones II, III, IV, así como 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Para mejor comprensión del presente aviso de privacidad, le informamos que de conformidad con el artículo 20, primer párrafo del Código de Financiero del Estado de México, los contribuyentes que tengan la obligación de presentar declaraciones para el pago de contribuciones, cuando así lo señale el Código de Marras, lo harán a través de los medios autorizados y las formas y formatos electrónicos aprobados por esta autoridad fiscal, debiendo proporcionar los datos, informes y documentos que en dichas formas y formatos electrónicos se requieran y en su caso, pagar mediante transferencia electrónica de fondos a favor del Municipio de Chicoloapan, siendo responsabilidad del contribuyente el uso del servicio electrónico empleado para tal efecto y de las restricciones particulares del mismo con las instituciones del Sistema Financiero Mexicano de las que sea cuentahabiente.

La entrega de datos personales es obligatoria; en caso de que la o el titular se niegue a otorgarlos, no se estará en posibilidad de realizar el trámite respectivo.

En caso de no manifestar su oposición, se entiende que existe un consentimiento expreso para su tratamiento, en los términos citados en el presente aviso de privacidad.

“La Tesorería” manifiesta que no transmitirá sus datos personales a persona física o jurídico colectiva alguna, que sea ajena a la dependencia, sin su consentimiento expreso; notificándole previamente la identidad del destinatario, el fundamento, la finalidad y los datos personales a transmitir, así como las implicaciones de su consentimiento.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 47, fracción XVI, TÍTULO CUARTO (DE LOS INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS), CAPÍTULO PRIMERO (DE LOS IMPUESTOS), SECCIÓN PRIMERA (DEL IMPUESTO PREDIAL), artículos 171, fracción I, II, III, VI, XI, XVII y XIX; 175, 175Bis, 177, 181, 183 y 184 del Código Financiero vigente en la entidad; ésta autoridad y sus dependientes cuentan con las facultades legales para efectuar los cobros y actualizaciones correspondientes a los ejercicios fiscales necesarios, así como demás facultades consagradas en la ley de mérito, por lo que, al momento de realizar las gestiones necesarias a través de la plataforma oficial, el contribuyente consiente de manera categórica la aceptación a lo anterior.